TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANAS S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL AÑO 2007

FECHA DEL INFORME: 15 DE ABRIL DE 2008

Señores Accionistas:

En concordancia con la designación que me hiciere la Junta General de Assimistas y disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como a la resolución # 92-1.4.3.000144 y demás disposiciones afines de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS cumplo con presentarles el siguiente informe del comisario de TIPS TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANAS S.A. Por el ejercicio económico del año 2007

Pedro Maridueña

- 1. El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2. La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.
- 4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
- 5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente el resultado del ejercicio año 2007, no se registra ningún resultado debido a que en la compañía estuvo inactiva como consta en los Estados Financiero que conservo en mi poder y a disposición de los socios.

Atentament

PABLO R. DIAZ CASTILLO

CP.REG.13872